

Pruebas Selectivas para la constitución de Bolsa de Trabajo

Categoría: ARQUEÓLOGOS

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE APROBADO BOLSA DE TRABAJO

Conforme a lo establecido en la base octava de la convocatoria de pruebas selectivas y a la vista de la propuesta del Tribunal de Selección, he acordado aprobar con carácter provisional la siguiente:

LISTA PROVISIONAL- Bolsa de Arqueólogos 2010						
	Apellidos	Nombre	P. Objetiva	Ponderación	Valor Méritos	Calificación Total
1	PICADO PEREZ	YOLANDA	7,52	4,89	2,87	7,76
2	RODRIGUEZ HIDALGO	SARA	6,97	4,53	3,22	7,75
3	CHAMIZO DE CASTRO	JUAN JOSE	5,95	3,87	3,50	7,37
4	MENDEZ GRANDE	GUADALUPE	5,85	3,80	3,50	7,30
5	ARANDA CISNEROS	JUAN ANTONIO	6,60	4,29	2,97	7,26
6	DELGADO MOLINA	PEDRO ANGEL	6,02	3,91	3,25	7,16
7	BELLO RODRIGO	JOSE RAMON	6,54	4,25	1,54	5,79
8	HERRERO CALLEJA	SILVIA	7,12	4,63	1,14	5,77
9	MARTIN NUÑEZ	MARIA LUISA	5,61	3,65	1,84	5,49
10	ACERO PEREZ	JESUS	6,39	4,15	0,82	4,97
11	AGUILAR GOMEZ	JUAN CARLOS	5,80	3,77	0,88	4,65
12	BUSTAMANTE ALVAREZ	MACARENA	6,19	4,02	0,50	4,52

REVISIÓN Y RECLAMACIONES:

Los interesados dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para presentar reclamaciones, finalizando dicho plazo el día 10 de mayo de 2010.

Dentro de ese plazo, durante los dos primeros días (último día, 5 de mayo) los aspirantes podrán solicitar la revisión de su examen y méritos.

La revisión se llevará a cabo el día 6 de mayo de 2010, a partir de las 9,30 horas, en la Sala de Reuniones del Consorcio.

Mérida, 3 de mayo de 2010.

Álvaro Muñoz Castilla
Director Gerente

